

UNO DE ELLOS,

Ex-Ministro del que fué Presidente don Rafael Iglesias, defendiendo al candidato de sus simpatías de hoy, discurre del modo más peregrino; modo tan peregrino que se queda uno *lele* al contemplar la nulidad de las que por tanto tiempo han pasado aquí por grandezas.

Dice, *ese de ellos*, que el Doctor fué designado a la Presidencia en tiempo del ex-Presidente Iglesias; pero que aquel puesto es sin retribución y de nombramiento del Congreso.

Pero, hombre de Dios, tenemos que decirle: ¿Qué hacía el Congreso del señor Iglesias que no fuera la voluntad del Presidente? Si el Dr. Durán fué designado a la Presidencia, en tiempo de Iglesias, fué por voluntad de aquel ex-Presidente.

Si una designatura era honor entonces, deudor del ex-Presidente Iglesias es entonces el Dr. Durán, y deudor de deuda de mayor cuantía.

Y tan deudor de aquel Presidente *de facto* es el Dr. Durán como lo es, pongamos por caso, don Leonidas Pacheco, ex-Ministro de Iglesias.

Tenía remuneración el puesto de ministro? Era honor ser ministro? Doble venda en contra del señor Pacheco.

El Dr. Durán y don Leonidas, en *caballería rústica*, están obligados con el candidato iglesista;

ta; y toda obligación impone deber. En moral *rústica*, quizá no sea bien visto eso de que el Dr. Durán y don Leonidas no estén replegados del lado de Iglesias, o cuando menos que se abstengan de ser sus contrarios.

Nosotros, los republicanos, los que combatimos al tirano, los que sufrimos sus persecuciones, procedemos lealmente cuando hoy, lo mismo que ayer, nos oponemos a su ascenso al Gobierno.

Nosotros, los republicanos, cuando nos oponemos al duranismo, (que es el cletismo), somos consecuentes, nos oponemos a los individuos solidarios con el Gobierno del señor Iglesias.

Estamos á tanta distancia de los iglesistas fieles a su hombre, leales con él, como de los civilistas que le volvieron la espalda a su hombre una vez que cayó.

El duranismo, en *caballería rústica* no tiene derecho para arremeter contra el que fué jefe de su candidato y del Presidente de su directiva central.

Eso, todo eso, en nuestra pobre moral rústica, no es excusable.

Nosotros fuimos y somos enemigos leales.

El primer Designado y el ex-Ministro del ex-Presidente Iglesias hacen mal en arremeter contra su antiguo jefe.

Pero eso es el Olimpo.

C. D.

ORO QUE QUEMA

Cualquiera que tenga ojos para ver y que disponga de un mediano sentido común, se hallará bajo la impresión extraña en que nosotros nos hallamos presintiendo conmociones dolorosas para la Patria y para los hogares costarricenses, como consecuencia de la forma vedada en que el Duranismo se desarrolla sobre las conciencias mal templadas de seres inmorales e incapaces de distinguir la diferencia que existe entre la luz y la obscuridad.

Si esos degenerados sintieran el verdadero patriotismo y pudieran darse cuenta de lo que significa la venta de su conciencia, se abstendrían horrorizados de tal bajeza y rechazarían indignados a quien osara proponerles la compra de su opinión.

Respetamos al que por convicción o por simpatía adopte tal o cual partido; pero no podemos menos que despreciar de la manera más rotunda a todo aquel que no encuentra diferencia entre ser honrado—respetamos su honra—y ser menguado traficando con su voto en contra de la Patria y especialmente de los desvalidos.

Los que abusando del poder del oro y otras fuerzas que comienzan a desenmascararse esperan el triunfo, talvez tengan de esta vez el más doloroso desengaño y el despertar más triste.

Quisiéramos llevar a la con-

ciencia nacional el convencimiento de que la mejor forma de no alterar la paz consiste en respetar el derecho ajeno. Pero si lejos de eso se apela al maquiavelismo y al cohecho siguiendo el precedente establecido por artimañas pasadas para burlar la mayoría y usurpar la presidencia, entonces no nos sorprendamos de que los sencillos labriegos, cual otros girondinos al son de la Marsellesa, que es el canto más épico del mundo, se levanten como un sólo hombre a combatir con denuedo y sin descanso a los verdaderos enemigos de la Patria, que cual viejos fariseos, invocan el patriotismo para continuar cometiendo los más grandes atentados contra el orden económico y político de Costa Rica y contra los desheredados de la fortuna que no pueden protestar aisladamente porque su pobre voz se ahoga ante los insolentes privilegios de la oligarquía dominante.

La palomilla, como despectivamente llama el Olimpo a las masas fernandistas, nunca ha soñado la igualdad social ni ha desconocido que la naturaleza misma establece diferencias dotándolas de *diversas cualidades físicas y morales y de inteligencia y graduado desde el idiotismo hasta el genio*, ni jamás ha oído lo contrario; lo que sí cree que nadie osaría negar es, que aquí no existe la igualdad ante la ley, des-

de luego que la Penitenciaría y cárceles de la República sólo se abren para los humildes, porque el oro y las influencia olímpica no permite a los flexibles administradores de la justicia costarricense hacer constar el estigma de asesinos o ladrones que sólo la opinión pública deja caer inexorable, sobre los privilegiados que lo merecen.

Sí; no hay que dudarlo llegará forzosamente el momento trágico en que la paciencia se agote y que, enfurecidas las masas, desahagan con un impulso arrollador la tempestad de ruines enconos y burdas calumnias que dolosa falasia y ambición mezquina de ciertos politicastro ha desatado contra el sempiterno y correcto ciudadano don Máximo Fernández por el natural e injustificado temor a la revancha.

Los duranistas deben saber de una vez por todas que el pueblo está ansioso de equidad en la justicia y que, si es cierto que aceptará gustoso el triunfo de cualquiera de los contendientes que gane en buena lid, no es menos cierto, que no consentirá la imposición de un Presidente cuyo triunfo se deba al cohecho ejercido por medio del oro corruptor que envilece y degenera a los pueblos más altivos.

Por lo tanto, aun es tiempo de que se reflexione sobre la conveniencia de una política conciliadora que dé a cada uno lo que en justicia le corresponde prescindiendo de toda práctica viciosa incompatible al orden y respetabilidad que necesariamente deben concurrir en todo pueblo que quiera llamarse culto.

El voto secreto

(Concluye).

¿Es ese nuestro caso? ¿Es esa la situación general del ciudadano en Costa Rica? Porque es claro, donde el hambre hace del voto un mercancía tienen ganada la partida los pisistratas. Pienso que en Costa Rica el voto debe ser público porque hay pocos habitantes y no se dificulta el trabajo de la elección, ni se pierde tiempo, ya que cuando hay pocos habitantes, siempre se conocen los individuos de cada bando; el voto debe ser público porque no tenemos grandes fortunas que se ofrezcan a tentar halagadoramente la codicia de los sufragantes; porque no hay esos industriales poderosos que obliguen, al precio de sus empleos, a sus dependientes en política.

En cuanto a los empleados públicos, para que no tuvieran miedo algunos de exponer libremente sus opiniones, bastaría que se organizaran los servicios públicos de modo que los empleados que no fueran políticos obtuvieran su cargo por aptitudes personales y pudieran conservarlo en tanto cumplieran correctamente con su deber. Pero aún así como están ahora, no son un obstáculo para que el voto sea público. Además, la nota dominante del costarricense, en política, es la franqueza; la República es joven y en la juventud no se degenera, se aspira.

Aquí aspiramos hace años, a hacer una República modelo; y nuestros hábitos de trabajo y nuestro amor a la paz y a la enseñanza son prenda segura de que quedara colmarse tan justos anhelos.

El voto debe ser público si se establece el sufragio universal directo para elegir al Presidente, a un Vicepresidente de la República, a los diputados, a los municipales, a los Gobernadores y Jefes Políticos. Así podría fiscalizarse la conducta de los ciudadanos; que muchos convencidos de que es mala la causa que por conveniencia meramente personal han abrazado, secretamente la seguirían, mas obligados a declararla públicamente, preferirían desampararla para acogerse conscientemente a la buena.

Tal práctica acostumbra al ciudadano a tener el valor de sus convicciones, escuela de virtud cívica de sumo provecho para la fortaleza de la nación.

Lo corriente es que cada cual manifieste claras sus simpatías, ya por empeño de traer adeptos a su bando, ya por orgullo de su filiación, ya para ganarse la simpatía del candidato o candidatos. De hecho es pública—como lo dije antes—la adopción del partido; y todos los trabajos políticos, a la luz meridiana, se dirigen por lo que se ve, y no se juega la suerte del país a una lotería, a un movimiento oscuro, desconocido. ¿Por qué con el voto secreto hemos de proteger la deslealtad y la desvergüenza; por qué hemos de vendarnos para ignorar cómo andamos y a dónde llegaremos?

Protegemos la deslealtad, porque damos campo para que ciudadanos corrompidos hagan ostentación de convicciones políticas que luego van a traicionar con su voto secreto; de amistad y adhesión a personas que los han honrado con su confianza y los han mantenido tal vez y a quien con su voto secreto van a ser luego infieles. Protegemos la sinvergüencería, porque ciudadanos mercachifles se venderán o se prestarán al servicio de más de un partido poniendo ampliamente en juego la mentira.

Se dice que el voto secreto salva de compromisos, de compras, de amenazas, de violencias, la elección de las buenas causas. No lo creo. Yo, por supuesto, he observado sólo la política de Costa Rica, pero aunque mi campo de observación haya sido pequeño, es lo bastante para el caso, porque mis opiniones nacen de lo que efectivamente en política ocurre; y juzgan lo que a Costa Rica se refiere, sin adornar con fantasías o con rica ilustración de lo que otros países, con otras gentes hacen o podrían hacer.

Quien no tiene firmeza en sus opiniones, quien no las haya adquirido por la observación directa; quien ceda en ellas a las simples amenazas, quien las ponga en venta; quien se crea ligado a lo que está convencido que no es bueno, o simplemente, que no es lo mejor, por compromisos insignificantes de orden distinto, ese no es buen ciudadano, ese no es buen patriota. ¡Y si así anda la República, ya está perdida, porque carece de la *virtud política* necesaria para existir! Cuando los ciudadanos son venales o cobardes, la democracia está ya muerta o agoniza.

Ahora bien, después del delito de vender la conciencia, ¿vamos a legalizar un nuevo delito permitiendo con el voto secreto que el ciudadano después de ser desleal a sí mismo con detrimento de la dignidad humana lo sea a otro también, para que así la ley le ayude a ejercitarse en la corrupción?

No, señores, venga el ciudadano valiente, de convicciones, a decir a sus compatriotas: así opino yo, respondo de lo que hago. En las repúblicas democráticas todos los ciudadanos deben responder de sus actos.

Claudio González Rucavado

Para vestir con gusto, en la Sastrería Gonzalo Artavia